

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.c.005.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Humanidades

Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 11 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir las UEA: Arte y Literatura Antigua y Medieval, Arte y Literatura Modernos s. XVI-XVII, Arte y Literatura Modernos s. XVIII-XIX, entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Información o afín y grado de doctorado o su equivalente* en Historia del Arte o Literatura Hispánica, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Peláez Cedrés Álvaro Julio.

EC.C.CSH.c.006.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Humanidades

Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 08 11 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir las UEA: Teoría Crítica, Teoría y Crítica de la Cultura, Cultura Contemporánea, Historia Cultural, entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Literatura o Historia o afín y grado de doctorado o su equi-

valente* en Literatura o Teoría del Arte, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Schuessler Miller Michael Karl.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.c.010.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 11 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos complementarios. Cursos de apoyo a la División de CBS y de la licenciatura en Ingeniería Química. Mecánica de Fluidos. Transferencia de Calor. Transferencia de Masa y Laboratorio de Procesos y Diseño I, II y III. Investigación: sintetizar, caracterizar y evaluar cinéticamente catalizadores para la hidroxigenación de fenol e hidrosulfuración de compuestos azufrados, evaluar materiales mediante caracterización espectroscópica infrarroja in situ, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Química, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de De Los Reyes Heredia José Antonio.

EC.I.CBI.c.011.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 11 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos complementarios, cursos de apoyo en la División de CBS y de la licenciatura en Ingeniería Química, Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa y sus laboratorios. Investigación: Síntesis y Caracterización de materiales foto-catalíticos nano-estructurados y su aplicación en la degradación de compuestos orgánicos e inorgánicos de aguas residuales y en la reducción fotocatalítica de CO₂ a combustibles limpios, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Química, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Jarquín Caballero Hugo.

EC.I.CBI.d.035.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 11 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de apoyo a las coordinaciones de CBI, TG, TBP, CBS, CSH. Impartir UEA: Álgebra Lineal Aplicada I, Estadística, Taller de Diseño Experimental, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cálculo de Varias Variables. Con experiencia en actividades de difusión del quehacer matemático tanto a nivel divulgación como a nivel investigación.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Hidalgo Solís Laura.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.a.002.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Administración

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 04 10 21 a 03 10 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Participar en el Grupo de Investigación de Mercados e Instituciones Financieras.

Tema: Criptomonedas y Fintech. Avances en México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Vergara Nieves Rogelio.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.e.009.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Hidrobiología

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 27 09 21 a 26 09 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en Fisiología de organismos acuáticos, Zoobentos y Tratamiento de Aguas Residuales. Apoyar al grupo de Ecotoxicología en las actividades del laboratorio y mantenimiento de organismos acuáticos, así como colaborar en el análisis de efecto de contaminantes y manejo de bases de datos ecotoxicológicos. Apoyar en la preservación y difusión de la cultura del proyecto de investigación: Indicadores de integridad ecológica y salud ambiental, además de los relacionados con los programas del área de investigación: Manejo Integral de Recursos Acuáticos.

Tema: Uso de los organismos acuáticos en los estudios de contaminación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Hidrobiología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Carranza Ramírez Anahí.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.039.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 27 09 21 a 26 09 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar los proyectos de investigación del área Estado y Servicios de Salud, relacionados con la línea de investigación Servicios de Salud. Coadyuvar en la sistematización de la información obtenida; así como en la búsqueda de información científica, recopilación y análisis de datos y redacción de reportes. Apoyar las actividades de docencia e investigación en las licenciaturas del área de la Salud.

Tema: Estigma asociado al VIH y su asociación a la adherencia al tratamiento anti-retroviral en personas con VIH. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Nutrición Humana y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Miranda Quezada Itzel Patricia.

EC.X.CBS.a.040.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 04 10 21 a 03 10 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades específicas de apoyo a la docencia, desarrollo de los proyectos de investigación y en actividades

relacionadas con las líneas y programas del área de investigación en Salud y Sociedad.

Tema: La preparación de la entrevista individual y grupal para el acercamiento a los significados y prácticas de salud y derechos humanos en la comunidad. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Psicología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Cabrer Rosales María Fernanda.

EC.X.CBS.a.041.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$5,596.89

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 04 10 21 a 03 10 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar en los proyectos de investigación de la maestría en Rehabilitación Neurológica. Realizar evaluaciones de la interacción madre-hijo durante la alimentación, el juego y de la participación del cuidador primario del niño en el programa de intervención temprana. Realizar aplicación de técnicas y estrategias de atención, tanto en sesiones individuales como grupos de padres-hijos.

Tema: Alteraciones en el desarrollo neuromotor del niño de 0 a 36 meses. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado o tener título de licenciatura en Terapia Física y 50% de créditos de la maestría en Rehabilitación Neurológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Domínguez Ramírez Liza Guadalupe.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asc@xanum.uam.mx
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se podrán presentar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, a través del siguiente correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 3, Núm. 08, 06 de septiembre de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA